



Brillante avance de nuestro Ejército en Extremadura

En dos días han sido abatidos quince aviones rojos

Partes oficiales de guerra

Partes oficiales de guerra correspondientes a los días 13, 14 y 15 de agosto de 1938:

Día 13.
En el sector de Pavia del frente de Castellón, nuestras tropas durante la noche pasada atacaron por sorpresa las posiciones enemigas apoderándose de su primera línea de trincheras y de su centro de resistencia de La Rocosa.

En el sector de Albarracín se han dedicado nuestras fuerzas a la limpieza de la zona envuelta ayer, batiendo núcleos enemigos aislados, haciendo gran número de prisioneros y cogiendo abundante material.

En el frente de Extremadura sector de Valdecaballeros, se ha llevado a cabo importante avance, habiéndose ocupado dicho pueblo, alcanzando en toda su extensión la línea del río Guadalupe y llegando al Guadiana.

Nuestras tropas continúan su progresión a la hora de dar el pario. Los rojos opusieron resistencia que fué vencida con escasas bajas mediante hábil maniobra y por el espíritu y entusiasmo de nuestros soldados, que se han sobrepuesto a la fatiga producida por la rapidez con que se ha llevado a cabo la operación y por el excesivo calor.

Se han hecho más de 200 prisioneros y se han recogido unos 450 muertos de los rojos, entre los que figuran un comandante que mandaba una brigada, dos capitanes y un oficial, habiéndose destruido por completo dos batallones enemigos. En el pueblo de Valdecaballeros se encontró un hospital completo con heridos rojos y dos ambulancias, siendo mucho el material recogido.

En el sector de Cabeza de Buey se ha efectuado hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea y se ha limpiado de huídos el terreno ocupado ayer y hoy. En el pueblo de Cabeza de Buey también se encontró un hospital completo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.
Nuestras tropas bombardearon ayer los objetivos militares del puerto de Barcelona y hoy los de la estación de Segorbe.

Día 14.
En la zona del Ebro han proseguido las operaciones castigándose duramente al enemigo, al que se ha echado de la Sierra de Pandols, que ha quedado por completo en nuestro poder.

En el sector de Valdecaballeros ha continuado la explotación de la victoria obtenida ayer por nuestras tropas. Se ha conquistado y limpiado de enemigos toda la zona montañosa de Sierra de las Chimeneas y en ella los importantes puntos de paso de Valdehornos y Valle de la Fuente. Los muertos abandonados por los rojos en su huida se aproximan a 200 y los prisioneros pasan de 50.

El material recogido es numeroso. En el sector de Cabeza de Buey también el avance de nuestras columnas ha sido de gran profundidad. El pueblo de Zarza Capilla, al N. E. de Cabeza

de Buey, ha sido rebasado y ocupada toda la Sierra del mismo nombre y los vértices Pedregales y Colmenilla.

En dirección al Este de Cabeza de Buey se ha progresado igual mente a lo largo del ferrocarril de Ciudad Real y se ha dominado toda la zona montañosa entre dicho ferrocarril y el río Zujar ocupando entre otras posiciones importantes Dos Ríos y el vértice de Las Mangadas.

El castigo infligido al enemigo en este sector ha sido grande, recogiendo numerosos muertos y prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.
En la zona de Iebro han sido derribados por nuestra Aviación trece cazas enemigos.

En 6 días de ayer fueron bombardeados la fábrica de material de guerra de Palamós, los puertos de Valencia y Alicante y la estación de esta última ciudad.

Día 15.
En el sector del Ebro han continuado las operaciones, progresando nuestras tropas, que han perseguido y castigado duramente al enemigo. Ayer se le hicieron a este sector más de 600 prisioneros y en el día de hoy pasan de 400.

Desesperados ataques llevados a cabo por los rojos en el sector del Segre ha sido enérgicamente rechazados, produciéndoles enorme quebranto.

En el sector de Valdecaballeros se han limpiado de enemigos las sierras de Zarza, Manzanos y Calderón, en cuyas fragosidades habían quedado grupos cortados, que ha sido disueltos y otros aniquilados, dejando abandonado numeroso material y ocasionando las muchas bajas.

En el sector de Cabeza de Buey nuestras columnas han seguido operando y extendiéndose por la zona Norte de dicho pueblo, llegando en varios puntos a la margen del Zujar.

En el avance por la región oriental de esta zona se ha entrado en el pueblo de Zarza-Capilla, que quedó ayer rebasado, y también se han ocupado importantes posiciones, entre ellas el vértice de Agallares y Castillo de Maltreñ.

Se han recogido más de 500 muertos abandonados por el enemigo en su huida.

Los prisioneros capturados son en número superior a 800 y el material que ha caído en nuestro poder es, asimismo, muy numeroso.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.
En combate aéreo han sido derribados por nuestros cazas un Boeing y un Curtiss. En la noche del 13 al 14 se bombardearon con gran eficacia la fábrica de material de guerra de Blanes, incendiándola, el puerto de Barcelona y las estaciones de Tarragona y Cambrils, en las que había gran acumulación de material.

También han sido bombardeados los puertos de Valencia y Alicante, la Campsa de Barcelona y la zona industrial de Badalona. Salamanca 15 de agosto de 1938. III Año Triunfal. —De orden de S. E. el general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Enseñanza no oficial (Plan de 1914)

Las señoritas aspirantes a dar validez académica en septiembre próximo a estudios de la carrera del Magisterio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro a partir del día 15 de los corrientes. En las instancias (que podrán extenderse en hojas impresas que se facilitarán en esta dependencia) se harán constar las materias en que deseen ser examinadas, reseñando la cédula personal.

Podrán solicitar matrícula gratuita los que a ello tengan derecho según las disposiciones vigentes. Los días y horas en que han de tener lugar los exámenes, se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Normal.

Para examinarse de prácticas de enseñanza presentarán la Memoria reglamentaria.

Gobierno Civil

Por este Gobierno civil se han impuesto las multas siguientes:

De 25 pesetas a Antonio López Angulo, vecino de Pontioso, por negarse a prestar ayuda en las faenas de la recolección.

De 100 pesetas, a Benito Caño Caño, de Valluércanes, por el mismo motivo.

De 50 pesetas a cada uno de los vecinos de Pesadas de Burgos, Ecequiel Pérez y Tomás Beato, por blasfemar.

De 50 pesetas a Juan Vinyuela, de Guzmán, por igual motivo. Burgos 13 de agosto de 1938.—Tercer año triunfal.

VISITAS.

Don Pedro Izquierdo. Señor alcalde de Aranda de Duero.

Señor ingeniero jefe de Industria de la provincia. Capitán señor Garriga.

ASI SE ESCRIBE

“La Croix”, al descubierto

Terminante alegato de un sacerdote

Señor Director de «La Croix», París.

Señor Director: La gracia de Jesucristo sea siempre con nosotros.

Con profundo dolor, pero también con toda mi fuerza, me permito llamar la atención de usted sobre la conducta que acerca del Glorioso Movimiento Nacional de mi Patria observa el periódico de su dirección. Con profundo dolor, digo, por tratarse de una publicación que se llama católica y ostenta en su primera página la imagen del Redentor; con toda mi fuerza, por no poder ni querer consentir que al amparo de la Cruz bendita se defienda a los que no tienen más ideal que destruirla y que, como es sabido, se titulan, precisamente, los sin Dios.

Considé, señor Director, que le hablo como sacerdote y, por consiguiente, como ministro de la Verdad. Y si bien resulta difícil creer, en estas alturas de la guerra española, que señores tan instruidos y tan en contacto con el mundo como usted, puedan ser víctimas de la sorpresa o del engaño, no obstante, por si todavía no hubiese recibido una información verídica de los hechos ocurridos en España desde julio de 1936, y concretamente en Cataluña, toda vez que su periódico veo habla mucho de Barcelona, me complazco en asegurarle señor Director, bajo mi palabra de sacerdote, que es absolutamente falso cuanto han publicado ustedes de orden, respeto, influencia católica, normalidad del culto en aquella zona, etc., rogándole se sirva publicar esta carta en «La Croix», para conocimiento general. Y si algún sacerdote vasco, o lo que fuere, ha podido celebrar libremente, que no me consta, y no le ha dado vergüenza de pedir u obtener tal permiso de la flor que no ha dejado una sola iglesia intacta, ni un lugar sagrado profanar. También he celebrado yo y muchos otros en Cataluña, pero sin necesidad ni querer autorización del diablo, y el sitio una cueva, debajo de un árbol, en el monte, en donde podíamos.

De momento no digo más, sino que, como católico, debería usted informarse en fuentes más autorizadas que las que le suministran las mentiras, falsedades y vilezas publicadas.

¿Todavía no está usted enterado de la Carta de nuestro Episcopado? ¿O es que se relaciona usted con aquellos desgraciados que decían: veremos en qué termina la Carta de los Obispos de España?

Como ve, señor Director, me reduzco a darle un consejo y a llamarle la atención. De la conducta de «La Croix» depende que levante el tono de voz.

Antes de terminar esta carta, primera de la serie que estoy dispuesto a escribir, con cifras y detalles, si usted des no se entienda, consíste que un sacerdote español le da la voz de alerta; como sacerdote, para que no siga su periódico favoreciendo a los enemigos de la Religión; como español, para asegurarle que la verdadera España es la que lucha con Franco; y como sacerdote y como español, para decir la verdad. El agravio más grande que se nos podía hacer es que nuestro pueblo, que lucha y muere por la civilización cristiana, sea combatido por aquellos que son los que deberían ser nuestros hermanos; y el dolor llega a lo insuperable cuando el agravio se nos inflige a la sombra de la Cruz bendita, señal de amor, como un día lo hiciera con Cristo Judas el traidor.

Por Dios, señor Director, pido justicia por nuestra Causa, por consiguiente, retractación y enmienda de «La Croix».

La saluda en Jesús y María,

JOSE MONTANER.

Presbítero Cura E. de la P. Sangre de N. S. J. de Barcelona.

Bilbao, agosto de 1938.

Nuestro Ejército

Continuando en impetuoso avance —dijo anoche Javier de Navarra— nuestras fuerzas ocuparon el pueblo de Zarzacapilla, en cuyo pueblo al igual que en los que van recuperándose para nuestra España, los vecinos han sido obligados a evacuar, las casas totalmente saqueadas, y la iglesia derruida. No cabe mayor ensañamiento ni barbarie en el templo de Dios.

Sería-dice-un interesantísimo viaje de turismo para el Dean de Canterbury que, según cuentan, realiza en estos momentos su segundo viaje a la zona roja y sus segundas nupcias.

No debe extrañar que en los partes de estos días no se citen nombres de pueblos conquistados. Operamos en la provincia más grande de España. Si fuera otra región, cada día citaríamos el nombre de media docena de pueblos. Aquí, se conquistan cotas y esto es lo importante.

El resultado de las batallas de es-

tos días lo estamos viendo. Nos encontramos. Es esta la importancia de la cosecha de nuestros triunfos.

A pesar del día sofocante, antes de las 12 era clavada nuestra bandera en lo alto de los picachos pudiéndose ver con unos gemelos por las tierras donde estuvo Don Quijote. Quisieron volver a contraatacar los rojos, mas nuestras máquinas no dieron abasto para hacer desaparecer unidades enteras.

500 muertos y 800 prisioneros, además de un gran botín de ganado preparado para mandarlo a La Mancha, es algo que demuestra el resultado de esta operación.

El Ejército del Centro ha seguido dedicándose a la limpieza recogiendo buen botín, numerosos prisioneros y gran cantidad de pertrechos.

Tras la conquista de la Sierra de Chimenea, continúa el avance dejando los rojos en nuestro poder gran cantidad de muertos y material.

GOBIERNO CIVIL

(10)

GOBIERNO MILITAR

APERTURA DE LA CAZA

CIRCULAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente:

Alférez provisional don Arsenio Gento López.

Alférez de complemento don Antonio Pábreras Carall.

Alférez de complemento de Artillería don Pedro de Rábago Fernández.

Alférez de complemento de Infantería don Emilio Tobar Carrasco.

Capitán de Artillería, retirado, don Luis Huarte Baztan.

Sargento de Infantería Zacarías Martínez Infante.

Cazadores Telefonistas

Certificaciones penales urgentísimas Plaza y C.ª. «DDEYA». Apartado 57; VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo. BURGOS.

recordando, de igual modo, que está terminantemente prohibida la circulación, venta y consumo de las especies de caza cuya captura no se haya autorizado, advirtiéndose por la presente circular a las empresas de transporte, hoteles, casas de comidas, etc., que serán severamente sancionadas las infracciones que se cometan a este respecto.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Burgos 13 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

SOBRE EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

Por la autoridad competente se han dado órdenes sobre la restricción en el consumo de energía eléctrica; limitación impuesta por el pronunciado estiaje que se deja sentir en el presente año.

La autoridad, mirando por el bien común, ha hecho públicas, claramente, sus disposiciones. Y no creemos que haya nadie que, teniéndose por buen español, deje de cooperar eficazmente a que esas disposiciones tengan, en la práctica, su más fiel cumplimiento; y ello, no por temor a incurrir en las sanciones a que darían lugar los contraventores, sino por impulso espontáneo, convencidos de que al obedecer se se coadyuva a la labor del Gobierno, que es el más interesado en normalizar la situación cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Correspondencia por avión

UTILIZA para tu correspondencia los servicios «Por Avión» establecidos por la nueva España.

Una carta de Zaragoza para Melilla tarda menos de 10 horas, después de hacer escala los aviones en Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga y Tetuán.



LA SEÑORA

Doña Julia Morante López

(Viuda de don Joaquín Revuelta)

falleció en Villadiego el día 15 de agosto de 1938, a los 70 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos María Cristina, Manuel, Luisa, Francisco, José Joaquín, Antonio, Ramón, Daniel, Pedro (ausente), María-Joaquina (Mercedaria Misionera) y María Asunción; hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que se celebrarán los días 17, 18 y 19 en la Iglesia Parroquial de Santamaría de Villadiego, por lo que les anticipan las gracias.

Villadiego 16 de Agosto de 1938

La magnitud del triunfo

No podía ser el día de hoy—comenzó manifestando en su crónica de anoche «El Tebib Arrumi»—de tanta actividad guerrera como en el día de ayer por la magnitud del avance realizado.

A varios intentos de ataques rojos, en el sector del Ebro se les contestó con gran dureza infligiéndose grandes daños que ocasionaron una mejora de nuestras líneas.

Por el Sur las fuerzas parece que han dado otro nuevo achuchón, operando a fondo en el sector de Cabeza de Buey, mientras que las fuerzas han coronado otras nuevas alturas en los límites de la región extremeña.

Para redondear nuestro triunfo, la gloriosa aviación de Franco, ha conseguido un nuevo éxito consiguiendo derribar varios aparatos rojos.

Cuando se consideren estos victorias, cuando se vea la cantidad de armamento que los rojos han dejado en su sector, cuando se contemplan los barrancos del Ebro llenos de cadáveres, en su mayoría de extranjeros, se verá la magnitud de nuestro triunfo.

Son constantes los gritos de las radios rojas en demanda de ayuda. Nada les basta; con nada se consideran bien asistidos: hombres, material... No emplean las palabras vergonzosas de anafío, piden con más insistencia perdiosera que nunca; piden apoyo solo para demostrar la resistencia del que ellos llaman ejército del pueblo.

Es inexplicable que para esto haya quien les preste ayuda. Las grandes democracias, los países que se llaman civilizados que se avengan a prestar estos medios, para prolongar una lucha de la que no puede resultar más que esto: resistir, y no se den cuenta de lo triste y criminal que esto supone.

Es incomprensible que no quieran aproximarse al mapa de España para ver cómo en las dos terceras partes de nuestro territorio que está en nuestro poder se vive con pan y con justicia, no con un gobierno como en el de la otra tercera parte, sin organización, que obliga a morir a todo un pueblo inocente; que tenía oro y disponibles, que despilfarró, llegando a esta trágica situación mientras nos-

otros, que no teníamos nada, vivimos como vivimos.

Si se censura el papel humanitario de ciertas potencias, sería justo nos ayudaran a nosotros y no a los ladrones, asesinos e incendiarios de la zona roja. En caso contrario diríamos que el mundo se ha vuelto loco.

Lo que nunca pueden pedir y esperar de España después de la lección que venimos recibiendo es que caigamos en nuestra lamentada falta de memoria.

Hemos de recordar siempre su ayuda final en esta guerra sangrienta.

No hay que olvidar el refrán español que dice «Arriarlos somos y en el camino nos encontraremos».

Es algo que recordaremos al mundo entero.

EL TEBIB ARRUMI.

EL CASTELLANO

Los misas gregorianas que comenzarán el día 17 a las nueve y media en el Altar de San José de la parroquia de San Lorenzo el Real de esta Ciudad se aplicarán por el alma del

JOVEN
Angel Calleja Sevilla
que falleció el 23 de Junio de 1938, en la Ciudad de Briviesca

LA FAMILIA
Agradecerá a sus amistades la asistencia e alguna de las misas, por lo que les quedará muy agradecida
Burgos 16 de Agosto de 1938.

Las niñas musulmanas invitadas por el ministro del Interior a visitar España, se encuentran en Burgos

A última hora de la tarde del sábado llegaron a esta ciudad las niñas musulmanas que están visitando la España nacional por invitación del ministro del Interior señor Serrano Suñer.

Estas simpáticas moritas son de la escuela de Tenin Ben Sidí Yamani de la región de Larache, y se llaman Mannana Bentz Mohammed Ben Abdeslam, de 12 años; Rahma Bentz Mustafá Ben Ali, de la misma edad; Hadduchi Bentz Abd-el-lah Ben Mohamed, de 11; Fátima Bentz Mohammed Ben Abdeslam, de 10 y Sohora Bentz Mohamed Bem Embarla, de 9.

Vienen acompañadas de su maestra española doña María Cruz Martín la enfermera de los hospitales musulmanes de Ronda, señorita Maruja Beltrán y por la maestra de labores musulmanas Hadduchi Bentz Abdeslam y del coronel Sánchez Pol, jefe de la delegación de Asuntos Marroquíes.

La Sección Femenina de Falange designó a las señoritas Consuelo de la Gándara y Luisa de Bolgas para que acompañaran a las pequeñas marroquíes durante su estancia en Burgos.

Acompañadas del alcalde de la ciudad señor Cuesta estuvieron ayer mañana en los comedores de Asistencia social, siendo recibidas por las señoritas que prestan sus servicios en la Institución. Los pequeños acogieron la presencia de las moritas con verdadero entusiasmo, tributándolas una cariñosa ovación.

Más tarde estuvieron en el paseo del Espolón, siendo objeto de una calorosa acogida por parte del público que llenaba el paseo.

Por la tarde estuvieron las niñas marroquíes en el domicilio de Pilar Primo de Rivera, recibiendo a las niñas con verdadera complacencia interesándose por su estancia en España, invitándolas a que visitaran las instalaciones de Falange, a lo que las niñas aceptaron con agrado.

A Pilar obsequiaron las niñas con un precioso ramo de flores y aquella agasajó a su vez a sus visitantes con insignias de Falange y cajas de bombones.

Más tarde dieron otro paseo por la ciudad, repitiéndose las mismas manifestaciones de afecto que por la mañana.

A las seis de la tarde estuvieron las pequeñas en el ministerio del Interior.

En el antedespacho del ministro esperaba a las niñas un grupo de niños españoles hijos de jefes de servicios y secciones del ministerio.

Poco después llegó al ministerio la hija del Caudillo, Carmencita Franco y los tres hijos del señor Serrano Suñer y todos pasaron al despacho del ministro.

Este las recibió afectuosamente conversó con ellas, recordando el viaje que recientemente hizo a Marruecos, durante el cual visitó

las escuelas donde reciben instrucción las niñas marroquíes.

Un de las moritas recordó la conversación que el señor Serrano Suñer sostuvo con ella con motivo de aquella visita.

Al señor Serrano Suñer acompañaba el subsecretario del departamento y los altos funcionarios del mismo.

Las niñas contestaron al ministro que estaban satisfechísimas de su viaje, teniendo palabras de elogio para España, por ser un país muy bonito.

El ministro les dijo que aún tenían que visitar Valladolid, San Sebastián, Oviedo y la Coruña.

El señor Serrano Suñer obsequió después a sus visitantes con unas pulseritas que llevan en esmalte la bandera de España y la del Mogreb y en pequeños medallones intercalados el yugo y las flechas, la cruz de Burgoña, la Media Luna musulmana, el emblema de la Legión y otros símbolos militares y patrióticos. También les entregó sendas cajas de bombones que iban atadas con lazos de la bandera del Mogreb.

Desde el despacho del ministro pasaron todos a la Sala Cidiana, donde se obsequió a las niñas marroquíes con una merienda.

El ministro sentó a su derecha a Carmencita Franco, y a su izquierda a una joven morita.

Antes de empezar el ágape el ministro dió gritos de «¡Arriba España! ¡Viva Marruecos! ¡Viva Franco! ¡Viva Muley Hassan!», el Jajifa, que contestaron todos los circunstantes brazo en alto. Una de las niñas moras dió entonces entusiasmada un «¡Viva Carmencita Franco!», que asimismo se contestó con verdadero placer, tanto por los pequeños como por las personas mayores que asistieron a la fiesta.

Mediada la merienda llegó la esposa del ministro, doña Cita Polo de Serrano Suñer, que saludó cariñosamente a las niñas musulmanas, conversando con ellas durante buen rato.

Toda la fiesta transcurrió en un grato ambiente de cordialidad hispano marroquí. Las niñas moras no cesaban de expresar al ministro su gratitud y la impresión gratísima que se llevan de todas partes, pero especialmente de su visita al ministerio.

Al darse por terminado el acto, durante el cual el señor Serrano Suñer hizo varias fotografías rodeado de los pequeños protagonistas de la fiesta, se volvieron a dar los vivas a España, a Marruecos, a Franco y a Muley Hassan, a los que las niñas marroquíes contestaron con vivas a Carmencita Franco y al ministro.

Al salir a la calle las niñas musulmanas, un gran gentío que se habían estacionado junto al edificio, las hizo objeto de diversas demostraciones de simpatía y afecto, las cuales se repitieron con mayor entusiasmo, si cabe, al sa-

Otro testimonio más de la barbarie roja

Sin pretender agotar el tema, porque sería una aspiración tan quimérica como el de empujarse en agotar el agua del mar, publicamos hoy esta estampa de sabor trágico que revela otro aspecto de la ferocidad inhumana y bárbaros procedimientos de los rojos.

La de hoy se refiere al régimen penitenciario imperante en la España republicana.

El testimonio que hoy ofrecemos a nuestros lectores, no es el de una persona desconocida: se trata de la señorita Charlette Vigneron, harta conocida en el vecino país: sus afirmaciones llevan el sello emocionante de la más auténtica veracidad.

Veán nuestros lectores lo que dice y juzguen luego para deducir diferencias y contrastes.

«Me detuvieron en Barcelona hace unos seis meses por haber escondido en mi casa a un amigo de nacionalidad mejicana, buscado por la policía por sus ideas nacionalistas y nos enviaron a los dos a la cárcel. El señor Esteve, cónsul de Francia, sabía muy bien por qué fuimos detenidos, ya que estábamos en relación con él. Estando en la cárcel y por no haber querido firmar una declaración falsa, me metieron la cabeza dentro de un recipiente lleno de agua jabonosa, por espacio de unos minutos que me parecieron una eternidad. Me asfixiaba y tuve que tragar aquella agua por boca, nariz y oídos. Después, porque no me decidía a hablar, el mismo agente de la checa me golpeó. No contento con sus brutales, me daba duchas heladas en mi celda donde no podía moverme, porque tenía que estar siempre en la misma posición.

Como todos estos medios de tortura no pudieron hacerme hablar, ese policía de la checa y sus acólitos, decidieron dejarme tranquila diciéndome: «Bueno, ya que contigo no hay nada que hacer aquí, ya verás como en otro sitio te haremos cantar». Pero por fortuna llegaron dos guardias para llevarme al Palacio de Justicia y entonces el juez me envió a una cárcel de mujeres después de tomarme declaración. Pero en esta nueva prisión me esperaban otros nuevos sufrimientos. Sobre todo el hambre. Nos daban un panecillo para todo el día que pesaba unos 50 gramos. De desayuno, agua sucia que quería ser café. De comida, unos doce garbanzos mal cocidos mezclados con hojas de repollo en putrefacción en este rancho se tropezaba uno con toda clase de porquerías (pelos, alfileres, moscas y demás parásitos). Al cabo de dos meses, medio muerta de hambre, un agente consular francés se decidió a llevarnos un poco de comer a mí y a sus compatriotas. Todos los días en el patio de la cárcel, había mujeres que se desvanecían de debilidad. Muchas de estas mujeres parecían verdaderos cadáveres.

Todo esto que digo es poco. Y aunque dijese más no podría compararse con todo lo que vi y oí. Puedo decir que viví toda la guerra europea en Francia, en la zona ocupada por el enemigo, y puedo asegurar que durante esos cuatro años de guerra, no sufrí un solo día lo que tuve que padecer en la zona roja.»

res. En cuanto a las carceleras, eran de una crueldad sin límites, como no podría encontrarse en las prisiones donde están los mayores criminales.

Por los relatos que me hacían algunas mujeres habían padecido el suplicio de la silla eléctrica.

Una pobre mujer en el quinto mes de gestación, pasó por este suplicio y quince días después de su entrada en la cárcel sintió fuertes dolores, pero la carcelera no prestó atención a sus lamentos y súplicas hasta el día en que tuvo un aborto y tuvo que ser llevada con urgencia a un hospital. Esta cárcel está desprovista de equipos sanitarios, aunque allí hay muchas mujeres con niños de muy pocos meses. Hay, aproximadamente unos 35 niños, el mayor de seis años. En esta cárcel hay unas 900 mujeres, la mayoría, sin juicio previo, y no saben las más, por qué razón las llevaron a la cárcel. Cuando llegó el día de mi juicio, me llevaron ante el tribunal y allí me encontré con mi amigo mejicano que también iba a ser juzgado.

Me sorprendió tanto de su cambio, que tuvo que explicarme las torturas que le habían hecho pasar los agentes de la checa. Después de haberlo detenido y llevado a la cárcel, lo tuvieron ocho días sin comer. Un día lo hicieron salir de su celda y le dieron un formidable puñetazo en la mandíbula que le hizo caer sin conocimiento. Cuando volvió en sí, se encontró en una carbonera completamente atado, de pies y manos, y no podía dormir, porque el carcelero, cada vez que veía que mi amigo cogía el sueño, le echaba un cubo de agua por la cabeza. Después le arrancaron los pelos de la barba y de las cejas con unas pinzas y a continuación las uñas de las manos. Para terminar fue sometido al suplicio de la silla eléctrica. No cabe duda que al pasar por Perpignan contaré el mismo todos estos suplicios, pues es probable que pueda mostrar aún sus dedos sin uñas y las quemaduras de su cuerpo producidas por la silla eléctrica. Para que un hombre ediga que si tuviese un revólver se volaría la tapa de los sesos antes de pasar por tales suplicios, es preciso que esos sufrimientos llegasen al colmo de la crueldad y del salvajismo. Se hace muy poca publicidad para dar a conocer al mundo entero, a los pueblos que se llaman civilizados, las acciones y el salvajismo de aquellos que están al servicio de las checas, todos ellos asesinos refinados. Una joven de nacionalidad francesa, que estaba con nosotros en la cárcel, por no haber querido hacer declaraciones le marcaron en la mejilla izquierda la figura de un martillo con un hierro candente.

«Hoy a mediodía fueron las niñas musulmanas recibidas por el Generalísimo con asistencia del señor ministro del Interior, El jefe del Estado conversó afablemente con ellas durante un buen rato y luego la hija del Caudillo las obsequió con preciosas muñecas.

El alcalde de la ciudad, don Manuel de la Cuesta, las invitó a comer en el Hotel Condestable.

Certificaciones Penales

Ultima Voluntad; Carnet. Conductor. Gestiones ante organismos Oficiales.

Para Jefaturas locales de F. E. T. y de las JONS., Sindicatos Católicos Agrarios etc. etc. se hacen bonificaciones.

Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco 51. Burgos.

345 plazas de
ASPIRANTES A TELEFONISTAS INTERINAS
INFÓRMESE EN LA
ACADEMIA COMERCIAL
SANZ PASTOR 18, 1.º - BURGOS
Obtención de certificados de penales

✠

El Excmo. Señor
D. Joaquín Fanjul Goñi,
General de División,
y su hijo
D. José Ignacio Fanjul Sedeño,
Teniente Médico,
Murieron, por Dios y por la Patria, en Madrid, los días 17 y 23 de Agosto de 1936, respectivamente
(R. I. P.)
Juan Manuel Fanjul Sedeño
ruega su asistencia al Funeral que, por el eterno descanso de sus almas, se celebrará en la Iglesia de la Merced, de esta Ciudad, el miércoles 17 del corriente, a las ONCE de la mañana
Burgos, Agosto de 1938,
III Año Triunfal

✠

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Severo Gutiérrez Moral
Capitán del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22,
que murió por Dios y por la Patria, en el frente de Lorilla (Santander), el día 15 de Agosto de 1937, a los 46 años de edad.
(Q. E. P. D.)
Su desconsolada esposa, doña María López Ruiz; hijos, María del Carmen, Fermín y José Luis; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.
Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará mañana día 17, a las ONCE, en la Parroquia de Santiago inclusa en la Santa Iglesia Catedral, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.
Los novenarios que se celebren en Villasadino y Basconillos del Tozo, serán aplicadas por el alma del finado.
Burgos 16 de Agosto de 1938.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

Ayer recibió el vicepresidente del Gobierno general Jordana, las visitas del ministro del Interior señor Serrano Suñer y del comandante Cervera, y esta mañana ha cumplimentado al Conde de Jordana el Conde de Vallejano.

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

DEPENDIENTE

bien impuesto en el ramo de mercadería y quincalla, se necesita. Dirigirse a Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 81 Burgos

¡GANADEROS! Cápsulas Lafont

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. E-N 215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPERA)

del ganado lanar, cabrio y vacuno. Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas. Venta en Farmacias o pidanlas a Farmacia y Laboratorio Lafont.—Aniñón (Zaragoza) Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado. Muestras gratis a los señores Veterinarios.

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz & Burgos

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete. Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311. GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel. LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

G. Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valladolid. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5. PLAZA MAYOR 87, 1.º. TELEFONO, 1305

Delegación de Hacienda en esta provincia

Servicio de Deuda Pública

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día doce del mes en curso, publica una Orden del Ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva es como sigue:

Primero.—Queda abierto el plazo para presentar en las respectivas Delegaciones de Hacienda la documentación necesaria, a fin de que pueda hacerse efectivo el importe de los intereses que con posterioridad al primero de julio último, y durante el tercer trimestre del año en curso, devenguen los títulos de las Deudas de que se trata, y

Segundo.—Las normas fijadas por la mencionada Orden de catorce de junio serán aplicables a los casos prevenidos en el número anterior, con la salvedad de que si los duplicados de la documentación formulada en cumplimiento de la Orden de nueve de enero de 1937, así como los demás documentos exigidos por la primera de dichas ordenes, no estuvieran en poder de los solicitantes, por aparecer unidos a la relación presentada para el cobro de los cupones correspondientes al vencimiento de 1.º de julio pasado, bastará que por dichos solicitantes se manifieste esta circunstancia, detallando la fecha en que fué presentada aquella relación, y el número del Registro que se le asigna, para poder llevar a cabo la oportuna comprobación.

Lo que se transcribe para general conocimiento y efectos consiguientes. Se pone asimismo en conocimiento de los interesados, que los expedientes comprendidos entre los números uno al cincuenta, se encuentran ya despachados en estas oficinas, pudiéndose pasar a recoger los títulos y la documentación así como el resguardo para hacer efectivos los intereses, a cuyo fin deberán exhibir el ejemplar de la declaración jurada establecida en la orden de 14 de junio último, que se les entregó en el día de la presentación de los expedientes.

Burgos 16 de agosto de 1938.—El Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Serrano.

«Mutualidad de Seguros contra riesgos especiales de guerra»

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y con la debida autorización gubernativa, esta entidad celebrará Junta general Ordinaria el próximo domingo 21 de los corrientes a las once y treinta de la mañana en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, quedando convocados a la misma hora por el presente anuncio todos los señores asociados.

Burgos 16 de Agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Autorizada la caza de codornices a partir del día 21 de los corrientes, los cazadores DOMICILIADOS EN LA CIUDAD pueden proveerse de tarjetas para la introducción de aquellas, en la Oficina Municipal de Arbitrios, sita en el piso 2.º del edificio propiedad del Círculo de la Unión.

Burgos 16 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.

AGUARON

Licores, Aguardientes Vinos Generosos. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Burgos.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ESROLON 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA 22-24. TELEFONO, 1856. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA

J. del Val. Duque de la Victoria, 19, 1.º, burgos. (Antes: Calle de Alarcón)

Actuación del Patronato Nacional Antituberculoso en once meses de guerra

por el general MARTINEZ ANIDO

Ha llegado el momento de hacer balance del trabajo realizado por el «Patronato Nacional Antituberculoso», en vista de que con la inauguración de los Establecimientos sanitarios de la región andaluza, que acabo de celebrar, se puede considerar terminada prácticamente la primera fase de hospitalización de tuberculosos abiertos en la zona liberada, tal como en líneas generales propugna el Decreto de 20 de diciembre de 1936, citándose a las posibilidades actuales de España.

Cuando S. E. el Generalísimo, poseído de los mayores entusiasmos sanitarios me hizo el honor de confiar la Presidencia del «Patronato Nacional Antituberculoso», para buscar albergue adecuado a los enfermos pulmonares abiertos de la zona liberada, en pleno fragor de la campaña, yo he creído sinceramente que iríamos al fracaso, o que cuando más el éxito sería relativo, pues la atención económica, social y general estaba desviada enteramente hacia el problema de la guerra. Pero tengo que confesar con satisfacción que el trabajo siempre encuentra premio, y que las difíciles misiones se resuelven cuando existe un denominador común de disciplina, voluntad y amor a la obra emprendida.

Desde el 11 de enero de 1937, a julio del mismo año, la labor del Patronato se redujo a preparar terreno para cumplir la orden, y así, fueron estudiadas múltiples fórmulas económicas que se sometieron a la Junta Técnica del Estado, se prepararon archivos, estadísticas, se redactaron circulares, normas generales y especiales técnicas y administrativas con objeto de tener compuestas las bases de acción necesarias.

En el mencionado julio de 1937, al medirse en la etapa preparatoria las exigencias más urgentes, vino a acordarse la fundación de un Centro Enfermero en cada provincia liberada con capacidad para 100 enfermos gratuitos y 10 camas de pago, que serían susceptibles de aumentarse según las posibilidades de cada demarcación provincial.

Como filiales del «Patronato Nacional Antituberculoso» se constituyeron los Comités Delegados provinciales con un espíritu autonómico desconocido hasta hoy, para que en su independencia hubiera el estímulo preciso y la libertad de acción requeridas al fin rápido y eficaz que se buscaba.

Desde agosto de 1937, comenzaron las gestiones para obtener los locales y las dotaciones de cada Establecimiento.

El Patronato Nacional Antituberculoso desde Valladolid, trabajó incansable, inspiró a los Comités, resolvió sus dudas, facilitó su labor, lo mismo en lo técnico y administrativo, que en lo político y social. El Patronato fue la oficina informadora, el centro legislativo, el agente de enlace con las casas suministradoras de toda índole, con la Intendencia del Ejército, con los organismos extranjeros con los Ministerios de Industria y Comercio, Hacienda, etc., etc., y en resúmenidas cuentas, la cabeza organizadora y directora del lapso de creación de una estructura antituberculosa tangible y nunca aparecida en nuestra Patria.

He de proclamar, como correspondiente a la verdad, la devoción con que intervinieron los Comités Delegados provinciales, cuyos presidentes, los Gobernadores civiles, e inspectores provinciales de Sanidad, además de sus resistentes miembros, pusieron sus ánimos en la gran obra antituberculosa iniciada por S. E. el Generalísimo Jefe del Estado.

En toda la España anterior al movimiento existían en total no más de 2.500 camas para pulmonares tuberculosos. Pues bien, hoy en la España liberada, sin contar que la mayoría de los Centros sanitarios que daban en zona roja por hallarse dispuestos alrededor de las capitales españolas (Madrid y Barcelona), es posible hacer el siguiente inventario:

Camas nuevas creadas por el «Patronato Nacional Antituberculoso» en funcionamiento. 8.728

Camas en preparación para ser habilitadas inmediatamente. 2.165

Camas en proyecto para las provincias de Huesca, Teruel, Castellón y Lérida. 240

Camas impuestas obligatoriamente a otras Instituciones a partir del mínimum anterior al 18 de julio de 1936. 2.500

Total. 8.834

Sin embargo esta cifra de 8.834 camas para tísicos que jamás se había soñado, forma el prólogo de los proyectos de hospitalización que tiene el Patronato Nacional, y así calculo que con el resto del territorio Nacional, todavía sin anexionar, podrán habilitarse unas 5.000 camas inicialmente, con lo que la capacidad hospitalaria antituberculosa llegará sin duda a la conclusión de la guerra a las 14.000 plazas, poco más o menos.

A todo esto cuantos Establecimientos fueron creados, se han hecho por cuenta exclusiva del Patronato Nacional y de sus Comités provinciales Delegados. El Estado nada ha gastado en la habilitación de locales, dotación, mueblaje y construcciones, sino el Patronato le ofrece los Establecimientos completamente listos para funcionar, comenzando a partir de entonces los libramientos del Tesoro, destinados al sostenimiento de los pacientes allí alojados.

En toda esta tarea, no ha pasado ni un solo céntimo por la mano directa del Patronato. Los Comités Delegados provin-

En la S. I. Catedral

Ayer se celebró con gran solemnidad la fiesta de la Patrona de la Catedral Santa María la Mayor, oficiando de Pontifical nuestro Excmo. Prelado que fué recibido por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

Presidió la procesión, que recorrió las calles con acompañamiento de orquesta moicetas con acompañamiento de orquesta el señor Arzobispo, que ofició en la Misa teniendo de Presbítero asistente al M. I. Sr. D. Emilio Roder, Deán, de Diáconos de honor a los M. I. Señores Sáiz y Riaño, y de la Misa los M. I. Señores Sarasa y Abad (D. Felipe).

De mitra y báculo los Beneficiados señores Alonso y Rubio.

Predicó un elocuente sermón doctrinal y patriótico el Beneficiado don Maximino Valdán, presentando como protectora de España, en todo tiempo y especialmente en esta guerra contra el marxismo, a la Santísima Virgen, ya que España ha sido y sigue siendo la nación mariana por excelencia.

La Capilla interpretó la breve Misa de Eslava, con orquesta y algunos moicetas a María en su Asunción a los Cielos.

LA FIESTA DE SAN ROQUE

Hoy, festividad del glorioso San Roque, se ha tenido en la S. I. C. después de Nona una solemne Misa votiva dedicada a San Roque, a la que ha asistido en lugar preferente una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los concejales señores Remacha, González Barriocanal, Ayala y de las Fuentes.

Oció la Misa el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, Arcipreste, y de diácono y subdiácono los señores Peña y Alonso.

La Imagen del Santo fué llevada en andas, procesionalmente, por los Beneficiados señores Valdán, Rubio, Belzategui y Miguel, cantándose las Estrofas de los Santos.

Capitana durante la octava de la Virgen la salva solemne y después de esta la fiesta dedicada por las Damas de la Pia Unión de Santa María la Mayor.

Solemne novenario

Mañana miércoles a las siete en punto de la tarde dará comienzo en nuestra Ciudad de Burgos, en el convento de Religiosas Adoradoras, el Solemne Novenario en honor de su Fundadora la Santa Madre Sacramento.

Innecesario resulta el encarecer al pueblo burgalés la asistencia a tan solemnes cultos, indulgenciados extraordinariamente en el presente año por los Reverendísimos Prelados, ya que han de revestir el carácter especial de Rogativa. La reforma de costumbres, la liberación de Madrid, una de las grandes de la guerra, he aquí las tres cosas que van a implorarse del Altísimo por intercesión de la Madre Sacramento, Santa española de los tiempos modernos, de noble estirpe militar, venida al mundo precisamente en los tiempos en que otra guerra del mismo tipo y carácter que la nuestra tenía conmovida a la patria española.

Burgaleses y españoles todos que en el Caput Castellae habeis fijado hoy circunstancialmente vuestra mirada! Cuando la Patria se desangra, cuando el luto ensombrece los hogares y todo exige de nosotros algo con que aplacar la ira de Dios irritado por los pecados de nuestro pueblo, nada más eficaz que acudir a las plantas de nuestros santos españoles, de aquellos que en vida llevaron tinte de su corazón la Patria, como la Santa en cuyo honor nos disponemos a celebrar cultos tan extraordinarios.

¡Todos a rendirle el homenaje de nuestros corazones! Los de las clases elevadas porque a ellas perteneció nuestra Santa, los de las clases humildes porque a ellas causó su vida toda, todos sus desvelos y actividades.

Todos a escuchar la palabra cáfila, fervorosa y elocuente del reverendo P. Vergés, que con mano maestra nos trazará en los nueve días el retrato de la santa española humildemente aristocrática y aristocráticamente sencilla, por cuyo poderoso valimiento esperamos conseguir muy pronto la liberación del Madrid que la vío nacer, de Valencia que recogió su postrer aliento y de España entera, sueño dorado de sus amores.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Decreto reformando el artículo 5.º del Decreto de 25 de abril de 1938 que reorganizó el Subsidio Pro Combatientes.

Orden dando normas para el cumplimiento del apartado 1.º del artículo 7.º del Decreto de 5 de agosto corriente, sobre Subsidio Pro Combatientes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Orden concediendo permiso gratuito para cazar, a los suboficiales, clases, individuos de tropa y milicias.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Orden separando definitivamente del servicio a don Rodolfo Reyes Morales, Delegado Provincial de Trabajo.

Otra reponiendo en el cargo de auxiliar del Jurado Mixto de trabajo rural a don José Farra Compte.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO.

Destinos. Maestros herradoras. — Se destina al Parque de Artillería de Burgos: a don José Fernández Sáinz del 12 Regimiento de Artillería Ligera.

Don Isidoro Rico Calderón, del id. ídem id. Don Octavio Labiada Aguirre, del 10 Regimiento de Artillería Ligera.

Don Ricardo de Roza Ordiales, del 11 Regimiento de Artillería Ligera. Alférez honorario de Ingenieros don Angel Romani Verdeguer, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta Región Militar, a la Comandancia de Ingenieros de Levante.

Se destina al Parque de Artillería de Burgos al teniente de la Guardia civil retirado, don Pedro Torres Castaño, de la Sexta Región Militar.

El correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.

Decreto acordando cese don José Antonio de Sangroniz en el cargo de Primer Introdutor de Embajadores por pasar a las inmediatas órdenes del ministro de Asuntos Exteriores.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

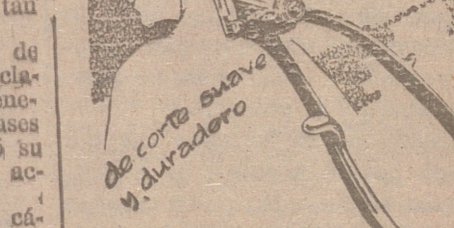
Orden regulando la tramitación de los expedientes de extránsito o desaparición de Títulos académicos.

Otra disponiendo la expedición por las Juntas provinciales de Beneficencia, de certificaciones relativas a cuentas de las Fundaciones Benéfico-docentes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

Orden referente a la de la Junta de Defensa de primero de septiembre de 1936, que autorizó a los ingenieros Jefes de los Servicios de Obras públicas para conceder ampliación en los plazos de comienzo y ejecución de toda clase de obras.

Otra disponiendo que los contratistas de reparación de carreteras, que hayan retrasado la ejecución de una obra por causas justificadas, pueden rescindir la contrata sin pérdida de fianza.



DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50. BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias 2'50 % anual. En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual. En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual. En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual.

CAPITAL DE IMPONENTES. En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61. En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



